

República de Panamá
Superintendencia de Bancos de Panamá

RESOLUCIÓN SBP-JD-R-2025-00817
(16 de diciembre de 2025)

LA JUNTA DIRECTIVA,
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que, el Superintendente de Bancos, **MILTON AYÓN WONG**, estará ausente el veintiséis (26) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025);

Que, de conformidad con el Artículo 13 de la Ley Bancaria, la Junta Directiva puede nombrar un Superintendente de Bancos en forma interina, en ausencia temporal del titular, por tanto;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a **ANA RAQUEL VELASCO**, Directora de Regulación, como Superintendente Interina, el día veintiséis (26) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), o hasta que se reintegre a sus funciones el Superintendente titular.

Dada en la ciudad de Panamá, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Felipe Echandi Lacayo

David Davarro Palacios

“Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios”